



MENDOZA, **16 de abril de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 7999/25 caratulado: "*GRECO, María Emilia S/Pedido de licencia como consejera directiva -FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Emilia GRECO solicita licencia como Consejera Directiva Titular en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, motivada por razones de índole personal.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 08 de abril de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia a la Dra. María Emilia GRECO (DNI N° 27.213.999) en las funciones de Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, motivada por razones de índole personal e incorporar en su lugar al Prof. Jesús Damián BELOT (DNI N° 11.809.116) durante el período comprendido entre el UNO (1) de abril y el VEINTE (20) de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 42**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAUBA VIVIANA BRACONI  
DE CANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO